

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 7 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.027.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## VALENTIN PRIETO Y HERMANO

Participan á su numerosa clientela que desde el día 1.º de Junio próximo trasladan su comercio de la calle de la Renova, número 10, á los portales de su casa, Plaza de Sagasta, número 24, donde seguirán atendiendo los deseos de sus favorecedores con el esmero que les es peculiar.

## Información política del día.

Madrid 6.

La mayoría de los senadores liberales electos desfiló hoy por el domicilio del señor Moret, quien repitió que tendrían que renunciar sus actas los que hubieren sido elegidos contra su deseo, siendo expulsados del partido los desobedientes.

Sobre las elecciones de ayer—añadió—hay que pasar una esponja. Para el partido liberal no se han celebrado.

El señor Moret reunirá esta semana á los exministros para darles cuenta oficialmente de haber acordado la abstención y de cómo han cumplido el acuerdo los individuos del partido.

En esta misma reunión se tratará de si debe asistirse ó no á la apertura de las Cortes.

La reunión de las minorías en que ha de plantearse y resolverse la cuestión del retraimiento, se celebrará el lunes próximo.

Se acentúa la impresión de que el retraimiento será lo que se acuerde.

Del recuento de opiniones parece resultar que están en mayoría los que entienden que, lógicamente, no puede acordarse otra cosa, después de obligar al señor Montero Ríos, á quien se atribuye la opinión de que el partido liberal sólo debe contestar en el mitin al Gobierno, y á lo que el Gobierno diga, en las Cortes.

Aunque todo se vuelve hablar de la solución que puede tener el conflicto pendiente, nadie acertada en ella; pero si el retraimiento se acuerda, aunque sólo sea con el carácter provisional, los liberales del señor Moret, anuncian acontecimientos políticos importantes para plazo muy breve, aunque el señor Maura insista en que no abandonará el camino que se ha trazado.

Algunos liberales han indicado la probabilidad de que se pidiera la disolución de la parte electiva del Senado.

La indicación la rechazaban indignados los mauristas.

—Eso—decían—ni siquiera lo escucharía el señor Maura.

Y un ex ministro liberal, á quien se enteró de esto, manifestó que semejante proposición sería descabellada.

—Reduciríamos, dijo, una cuestión importante á lo que nunca ha sido: una cuestión de números.

La semana que hoy empieza va á ser moretista, porque á las reuniones de ex ministros liberales y de las mayorías, hay que sumar las que celebrarán los solidarios, presididos por el señor Salmerón.

El Corresponsal.

## Diputación Provincial.

Continuación de los acuerdos adoptados por la Exma Corporación provincial, en la sesión que celebró en la mañana de ayer.

Se acordó designar al diputado don Francisco Morán López, para que concurra á la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Sevilla, en los meses de septiembre y octubre.

Se acordó dejar en suspenso por haber desistido los interesados, el cambio de capitalidad del pueblo de Castropepe.

Se aprobaron las ordenanzas municipales del pueblo de Viñuela.

La Corporación se declaró incompetente para resolver el expediente instruido por el ayuntamiento de Molezuela de la Carballeda, pidiendo el perdón de las contribuciones, fundándose en la descarga de una tormenta que arrasó la cosecha á 28 contribuyentes.

Previo informe se aprobaron definitivamente los repartimientos de paja y leña de los ayuntamientos de Boveda de Toro y Arcenillas.

Inmediatamente se puso á discusión el reglamento por que se han de regir los establecimientos provinciales de beneficencia, en el cual se introduce la modificación de asumir en los visitantes las atribuciones que tenía el Director.

También se consigna en el mismo reglamento el aumento de la tarifa de estancias de enfermos en la sala de distinguidos; es decir, los de primera clase pagarán 8 pesetas diarias y los de segunda 5.

Los enfermos de la sección de cirugía tendrán que abonar los gastos que origine la primera cura ó operación.

El señor Núñez opinaba, que con el fin de no irrogar perjuicio á los médicos del establecimiento, puesto que se les aumentaba las obligaciones, sería conveniente asignarles una gratificación del beneficio que la Diputación iba á percibir de los enfermos que asistieran á la clínica del Hospital, y de este modo se les estimularía á trabajar con más fe.

El señor Belmonte, cree que debía rebajarse el precio de las estancias, y que los medicamentos y curas las suministrase la farmacia del Hospital, á cuenta del enfermo que las necesitase.

La presidencia no se muestra conforme con las opiniones de sus compañeros, y dice, que lo que proponen será objeto de otra modificación al reglamento que pudiera muy bien discutirse en otra sesión.

Por fin se aprueba el reglamento tal como lo redactó la Comisión, pero con la condicional de discutir las enmiendas de los señores Núñez y Belmonte.

El reglamento será impreso y comenzará á regir en primeros de junio próximo.

Seguidamente se levantó la sesión.

## LA EUROPEIZACIÓN DE UN SULTAN



Verá triunfar otra vez sus diplomáticos fieles, y él, tranquilo en sus laureles, dá al aire sus alquiceles, en su palacio de Fez.

## Los nuevos Senadores.

Según los datos oficiales, los senadores electivos que ayer se eligieron se descomponen, en cuanto á su filiación política, del modo siguiente, incluyendo los de Universidades, Academias y Sociedades Económicas:

Conservadores	113
Liberales	28
Demócratas	5
Independientes	2
Republicanos	7
Carlistas	5
Catalanistas	5
Integristas	1
Católicos	4

## Telegramas de la mañana.

Madrid 7 (3 h. 40 m.)

## Los solidarios.

Ha llegado á esta Corte el diputado solidario señor Zulueta.

En el Congreso manifestó ayer que carece de fundamento cuanto se habla de propósitos de la Solidaridad, por la sencilla razón de que no se han reunido ni cambiado impresiones.

## La presidencia del Congreso.

Aunque el señor Maura lo ha desmentido, anoche se dijo en los Círculos políticos que el señor Dato no va muy agusto á la presidencia del Congreso y menos en las actuales circunstancias.

## Uno que no acepta.

El exministro señor García Alix se ha negado á aceptar la primera vicepresidencia del Congreso y así se lo ha participado al jefe del Gobierno.

## El señor Galdós.

El ilustre novelista don Benito Pérez Galdós, entregó ayer su acta en el Congreso.

El gran literato se propone ser un asiduo concurrente al Parlamento, para su reforma.

## Propósitos de un alcalde

El señor Sánchez de Toca lleva al Ayuntamiento grandes proyectos reformistas.

Para tratar de ellos, ha conferenciado extensamente con el arquitecto municipal, señor Urioste.

El Corresponsal.

## Los héroes de Baler.

En el Congreso se presentará, tan pronto como se abran las Cortes, el siguiente proyecto de Ley:

«Artículo único

Se concede una pensión vitalicia de 60 pesetas mensuales transmisible á las esposas é hijos de todos los héroes que defendieron la honra nacional en el Sitio de Baler, correspondiente á los padres de los que hayan fallecido en ese sitio, la pensión que les corresponda á los que no hayan dejado esposa é hijos.»

Es de suponer que este proyecto se apruebe sin discusión, pues bien merecidos son de tal recompensa los héroes de la campaña filipina que tan alto pusieron el honor de España en Baler.

DE COLABORACION

## PARA BENAVENTE

Prosigue el señor Visitador su discurso á los empleados y dependientes del hospital, *sofama* que ayer en parte analizamos, y dice: «Antes de terminar he de hacer un ruego á todas las personas ó entidades (intentará idea el señor Visitador de lo que este sustantivo significa?) á quien me dirijo, y consiste en que, si por acaso notasen algunas deficiencias en los servicios ó atenciones del hospital, no tengan reparo en dar conocimiento (¿á quien?) de las que fueren, si bien con la discreción debida, á fin de tomar la determinación que proceda». He aquí un *parrafete* que no tiene desperdicio: sustancioso en el fondo é irreprochable en la forma.

¿Con que el señor Visitador encarga á los empleados y dependientes del hospital, y á las entidades, que den cuenta de las deficiencias en los servicios, aunque con discreción etc? ¿Pues qué es lo que el Vi-

sitador va á hacer en el hospital? ¿Oír lo que le cuenten, (con discreción, no olvidarse) los empleados y las entidades?

Nosotros creíamos que debía ser al revés; que el visitador debía enterarse de todo, fiscalizarlo todo, y sin reparo ni por las personas ni por las entidades, contarles el cuento que al caso viniera, con discreción, naturalmente, y con la necesaria sintaxis, porque el escrito del Visitador no anda muy bien de ella, que digamos.

«Después de lo expuesto, saludo afectuosamente á todos y cada uno de los concurrentes, deseándoles todo género de prosperidades». Amén.

Y hecho el saludo y deseadas las prosperidades, como se acostumbra entre buenos amigos en los días de Pascua y año nuevo, se acuerda el señor Visitador de algo muy importante y dice:

«Y ya de paso, aunque el asunto no es propio de este acto, (¿pues si nó es propio, porqué no se lo guarda usted para cuando y donde sea propio?) he de manifestar: que según se anuncia, existe el propósito de reformar el reglamento de la beneficencia de la provincia, con el laudable fin, entre otros, de disminuir el presupuesto de gastos, por ser éstos, á no dudarlo, crecidísimos, enormes, casi imposibles de solventar; pero tales reformas parece han de ser tan radicales, que implicarán hasta la supresión de este hospital». ¡Qué atrocidad! La realización de este pensamiento sí que es de verdadera entidad (ya encontramos sitio para el vocablo) y digna de estudiarse y de tenerse presente; pero no por los empleados, médicos, practicantes, enfermeros y demás entidades del hospital á quienes usted se lo cuenta. «De llevarse esto á cabo, han de vulnerarse derechos adquiridos, perjudicando notablemente intereses de esta localidad y comarca, por lo cual, por mi parte y creo que igualmente los compañeros de Diputación á quien afecta, habremos de poner todos los medios á nuestro alcance (¿qué primor de estilo!) para que se respeten aquellos derechos y se eviten tales perjuicios».

Muy bien dicho y muy bien pensado; pero hay que distinguir, señor visitador.

La supresión del hospital de Benavente sería una enormidad, porque realmente lo sería, pero no porque se lastimen «derechos adquiridos, perjudicando intereses de esa localidad y su comarca»; si la buena administración y el mejor servicio público, aconsejaban la supresión, esta debiera hacerse, sin que usted «y los compañeros de Diputación á quienes afecta pongan todos los medios á su alcance para que se respeten los derechos», etcétera, etc.

Es una enormidad la supresión, porque el hospital de Benavente es necesario; porque la ley manda que en cada capital de provincia debe haber un hospital de enfermos, y de la misma manera en la provincia uno ó más hospitales de enfermos que se denominarán de distrito, y como en esta de Zamora se puede atender con holgura á la asistencia de los enfermos pobres, con solo dos hospitales, el de la capital y uno de distrito, y como el de Benavente reúne excelentes condiciones higiénicas, y está más distante del de Zamora que lo está el de Toro, circunstancia que le hace preferible,

como aconsejan la ley y la conveniencia pública, para dedicarlo a enfermos, es desafortunada é inconveniente la supresión de aquel.

Aquí están la razón y la causa que deben mover á los diputados para que no se realice el proyecto de suprimir el hospital de Benavente, si tal proyecto existe; y no han de oponerse los diputados de Benavente ellos solos y por espíritu de *región*, valga la palabra, sino que deben oponerse todos los de los otros distritos ó partidos judiciales.

Los diputados, cuando han tomado posesión de su cargo, podrán ser, y de hecho son elegidos por un distrito determinado, pero para aquellos actos que interesan á la provincia en general, son todos diputados provinciales, y no les debe mover otro interés que el de la provincia entera y sin distinción de distritos.

Alegar intereses de comarca, beneficios de localidad ú otra clase de conveniencias particulares, en asuntos de tanta monta, es empequeñecer las cuestiones que se presentan, asomar la cabeza el caciquismo y el favor, con razón ó sin razón para otorgarle; es confesar paladinamente que no inspira el diputado sus actos administrativos en buenos y rectos principios de pureza, de general conveniencia y de equidad, y hora es ya de que se desechen viciados moldes y perniciosas corruptelas.

Hubiera el señor visitador del hospital de Benavente alegado otras razones y otros argumentos, que los hay á manta, para impugnar el proyecto de la supresión del hospital, y nos daría gusto el oírle y le aplaudiríamos con entusiasmo: hubiéranse presentado como diputado estudioso, conocedor de la legislación de beneficencia, enterado de verdad y no de segunda mano, de los males que agobian á la provincial y de los remedios que necesita y debe aplicársela, y cantaríamos himnos en alabanza suya; pero decir cosas que todo el mundo dice, emplear razones que no son razones y que aúsciría el más insignificante de los vecinos de Benavente ó cualquiera de los enfermeros que le escuchaban, y exponer todo ello á practicantes, dependientes y de más entidades, con ocasión de un acto sencillísimo y corriente, y en el que de ninguna modo encajan ni vienen á cuento; publicarlas además en un periódico, para que todos sepamos y admiremos las iniciativas y las clarividencias del señor visitador, resulta pueril y sin finalidad alguna y altamente chistoso.

Por esto, por lo pueril y lo chistoso que resulta todo ello, se ha movido nuestra pluma sin que hayamos podido ser parte á contenerla al escribir esta humorada.

X.

## El trabajo del periodista.

El periodismo impone á los que á él se dedican grandes sacrificios, tanto mayores quizás cuanto más poderosas son las facultades creadoras del que á este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio encerra en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa, y durante meses, años, muchos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abrillanta un libro ó un descubrimiento, y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio le alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede que dar en la historia de la ciencia y acaso su nombre pueda ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie le apremia, nadie le obliga á ir publicando retazos imperfectos, acaso plagados de erro-

res, de su libro ó de su descubrimiento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamiento humano, aun en los genios.

No, el apremio no existe; él dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista; trabaja no por días, ni por horas, al minuto casi; producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa; y el pensamiento ha de ir con ella; cierto número de cuartillas ha de llenar en tiempo dado; y hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, caprichoso é irregular, que camina á saltos y se hunde, ó sube disparado al firmamento ó se queda hundido en negro vapor.

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si se les obligara á escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, ¡cuántos errores, cuántos absurdos, cuántos delirios antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte!

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo XIX, y se seguirán consumiendo en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías y el periodista no puede hacer vapor; va gastando aquellas de continuo, al minuto, y cada bocanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque en una empresa periodística nada ni nadie tiene que esperar, ni el cajista, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera al juzgar la obra crítica, literaria, política ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

José Echeagaray.

## BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 13'9; á la sombra, 11'7.

Observación tomada á las nueve de esta mañana

Presión: 703'4.

Minima 2'3 sobre cero.

Viento: fuerza, muy duro; dirección, S O.

Estado del cielo, cubierto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Gallego Calvo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 5

Terneras. . . . . 8

Corderos. . . . . 31

## NOTICIAS

El vecino de Guarrate, Timoteo Riesco, recurre en alzada ante el señor Gobernador civil, contra el nombramiento de la Junta municipal de aquel pueblo.

El día diez del actual, comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por Jurados del partido de Alcañices.

El alcalde de Morales del Rey, remite á este gobierno civil, el expediente instruido, para la venta en pública licitación de una parcela de terreno, propia del pueblo de Verdosa.

El señor Juez de Instrucción de esta capital, ha decretado la libertad de los vecinos del arrabal de San Lázaro, Manuel y José Sebastián Prieto, Angel Cabañas Piorno y Juan Gómez Fernández, que se hallaban detenidos por lesiones inferidas á su convecino, Agustín García Alonso.

Ha sido ascendido á agente municipal, el suplente del mismo cuerpo Joaquín Parra.

Hoy ha declarado ante el Juzgado de instrucción, el vecino de El Perdígón, José Vaquero Portales, que se halla detenido por lesiones inferidas á su convecino Miguel Sánchez Pérez.

## AUDIENCIA

Ayer tarde terminó el juicio oral por jurados que se venía celebrando contra Ulpiano Vara Fernández y Rufino Vara Román, por el delito de robo.

En vista de que el jurado había declarado culpables en su veredicto á los dos procesados, la Sala, después de celebrado el juicio de derecho, condenó á Ulpiano, á un año, ocho meses y un día de presidio correccional, y al Rufino, á un año y un día de igual pena, con accesorias, costas é indemnización de 600 pesetas por iguales partes.

El juicio que estaba señalado para hoy, por otro delito de robo, ha sido suspendido hasta otro trimestre, por no comparecer uno de los procesados.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia, ha calificado de homicidio con la agravante de abuso de superioridad, la causa que se sigue á José Corredera y otro, por el crimen perpetrado en el pueblo de Cabañas en la persona de Vicente González, cuyo hecho ocurrió en la noche del 13 al 14 de octubre último.

La causa ha sido entregada al defensor señor Petit, y una vez que formule sus conclusiones provisionales, lo hará el letrado señor Morán, á fin de que pueda celebrarse el juicio oral en el próximo cuatrimestre.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, ocultación de documentos; procesado, Alfredo Fernández; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo.

Los Juzgados municipales de Fuentes de Ropel, Pontejos, Villanazar y Brime de Seg, remiten á esta Audiencia las propuestas en terna para el nombramiento de fiscales municipales.

Por la alcaldía han sido nombrados suplentes de agentes municipales, los vecinos de esta localidad, Francisco Sánchez López y Pascual Vicente.

A informe de la Comisión provincial se remite por el Gobierno civil, la renuncia que hace de su cargo, el concejal de este Ayuntamiento don Mauricio Fernández Cuevas.

Ha regresado de los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo, el habilitado del regimiento Toledo don Julián Sánchez Parcha.

El jefe de los guardas de paseos ha denunciado hoy ante el alcalde á varios mozalvetes, por cortar los bancos que hay en la *Avenida de Requejo*.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multado con una peseta, el vecino del arrabal de San Lázaro, Gregorio Sebastián.

El domingo próximo se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de leña, procedente de la poda del arbolado público.

En Salamanca un caballo desbocado atropelló á dos muchachas en la Plaza Mayor, lanzándolas contra un muro.

Ambas resultaron gravemente heridas.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la *Zapatería Modelo*.

Como de costumbre, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal, por no reunirse número suficiente de concejales.

Encuétrase enferma de sarampión, según noticias oficiales, la infanta María Teresa.

El mercado de ganado *moreno*, celebrado esta mañana en la esplanada del matadero, se vió muy desanimado.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

En las inmediaciones de la ermita del Cristo de Morales ha comenzado hoy la instalación de casetas para la venta de comidas y refrescos en la romería que ha de celebrarse pasado mañana.

Primera casa en abanicos del Japón de hueso y fantasía sombrillas, quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905, correspondientes á los pueblos que á continuación se expresan:

Perilla de Castro, Pino, Rabanales, Rábano de Aliste, Ricobayo, Riofrío, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudia, Santa María de Valverde, San Vicente la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrabe, Videmala, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villarino tras la Sierra, Villaveza de Valverde y Viñas.

En su consultorio médico, los señores Matilla y Arribas, practicaron esta mañana una difícil operación en el pié de un enfermo, que ya había sido operado otras dos veces por distintos facultativos, sin resultado satisfactorio.

Dicho consultorio se ve todos los días concurridísimo de enfermos, deseosos de encontrar la salud en la pericia de los facultativos que le dirigen y que van acreditándolo de día en día.

Estos modestos profesores, cuya competencia y habilidad en la moderna cirugía, colocan á nuestra ciudad á envidiable altura, en esta importantísima rama del humano saber, merecen gratitud por sus desvelos, y alabanzas que con efusión y sinceridad les tributamos.

Ya sabe Zamora y la provincia entera que cuenta con dos eminentes cirujanos que son honra y prez de ella.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el domicilio del consecuente republicano don Antonio Barayón,

se celebró esta mañana una numerosa reunión de representantes de la provincia, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.º Hacer constar el disgusto conque los reunidos ven la conducta política seguida por el señor Salmerón, jefe de La Unión Republicana.

2.º Dar público testimonio de su conformidad con el llamamiento, para la asamblea que se ha de celebrar en Madrid el día 12 del actual.

3.º Organizar el partido en la provincia, utilizando todos los medios de propaganda hasta en los pueblos de corto vecindario.

Los acuerdos se tomaron por unanimidad y en la reunión reinó gran entusiasmo por las ideas radicales y revolucionarias.

Nuestro particular y estimado amigo don Ramón Alonso Morante, ha presentado la renuncia del destino que ha desempeñado durante mucho tiempo en la Sección de Pósitos de esta provincia.

El mercado de cereales verificado hoy en esta población se ha visto completamente desanimado, rigiendo los mismos precios que en el anterior.

Por verter aguas sucias en la vía pública, ha sido multado con una peseta 50 céntimos, el vecino de esta localidad Antonio Almaraz.

Por el Juzgado de instrucción, han desfilado hoy varios vecinos del arrabal de San Lázaro, con el fin de prestar declaración en la causa que se sigue por lesiones inferidas á Agustín García Alonso.

Debidamente informada remite el alcalde de la Bóveda de Toro, á este gobierno civil, una instancia suscrita por Angel Gómez é Isidro Luengo, en reclamación de cantidades que le adeuda áquel municipio.

Hoy ha comparecido en la inspección de vigilancia, el vecino de esta localidad, don Francisco Monrabal, por faltar anoche de palabra en la puerta del *Palacio Luminoso*, á un agente de la autoridad.

A informe de la Comisión provincial, se remite por el señor gobernador civil, un recurso de alzada interpuesto por varios concejales de Cañizal, denunciando varios abusos cometidos por el alcalde.

## ULTIMA HORA

Madrid, 7 (14 h.)

Cogida sin consecuencia.

Al matar el sexto toro en la corrida celebrada ayer en esta Corte, fué empitonado por la ingle derecha, el diestro Vicente Pastor, «Chico de la Blusa».

El diestro resultó ileso.

Don Jaime en Barcelona.

Comunican de la ciudad Condal, que el hijo del Pretendiente á la corona de España, ha estado dos días en aquella población, acompañado de un oficial de la marina germanica.

Don Jaime salió el domingo para París.

Noticia desmentida.

El señor Maurá, suplicó ayer á los periodistas que



La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
Vapores Correos à  
CUBA Y MEXICO

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de mayo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205  
(Veracruz y Tampico... 280  
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

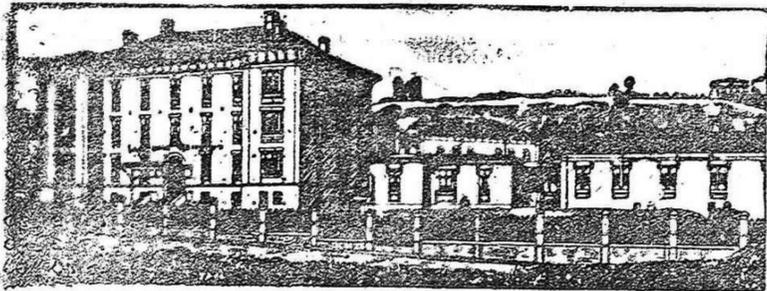
Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos à  
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 11 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

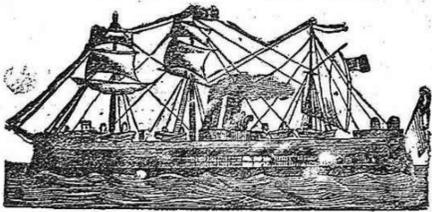
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari.

El salir al por cuantos antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de mayo el magnífico vapor **COLOMA**.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor **CAMPANA**.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL COURBET**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL LAMORNAIX**.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILEÑO**.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **LOUISIANE**.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa à pres de estribado alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.**

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata  
**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE REGRESO**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 7 de mayo de 1907 el hermoso vapor correo **CAP VERDE**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido, **CAP VERDE**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE REGRESO**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 4 de mayo de 1907, el vapor correo **DANIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de mayo de 1907 el vapor correo rápido **SANTO CEBOL**

**LINEA DEL PARÁ VIAJE DE REGRESO**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de mayo de 1907, el vapor correo rápido **RIO PARÁ**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liederas, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas à **DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ**.

En Vig., al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



**Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO**

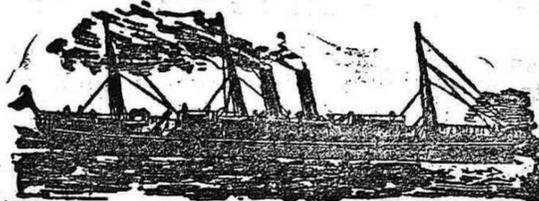
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGON**.

**Linea de América Central y Nueva York.**

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **MAGDALENA**.

**Linea de Cuba y Méjico.**

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEVERN**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 13 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Ori y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don **ESTANISLAO DURAN**.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarca en el vapor de otra Compañía.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazon que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescas también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazon que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescas también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**

Línea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires en los magníficos vapores correos de la

**COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN**

El 7 de mayo de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, **KARLSRUHE**.

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazon que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescas también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

**FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA**

GERA . . . . .	10.800 tone. a das	NORDERNEY..	10.500 toneladas
DARMSTADT..	10.800	WITTEKIND..	11.800
OLDEMBURG..	10.800	FRANKFURT..	11.800
BORKUM . . . .	10.500	ROLAND . . . .	10.800
KARLSRUHE..	10.800	HELGOLAND..	10.800
STUTTGART..	11.200	WEIMAR . . . .	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,

**DON AUGUSTO BARCENA.—REAL, 8.**

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

**DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.**

Subdelegado exclusivo en la provincia.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

(Casa fundada en 1883).  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas è industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED**

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS**

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos è hidrúnicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de piston para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**